

**CONCURSO INTERNO – EXTERNO**

Llamado a presentación y evaluación de antecedentes  
Plaza Jornada Completa – Instituto de Filosofía

**1. Convocatoria**

El Instituto de Filosofía (IDF) de la Universidad Diego Portales llama a concurso público para contratar a una doctora o doctor en Filosofía, cuya área de especialización principal sea la Filosofía Moderna o Contemporánea, y cuya investigación se inscriba en la línea de Pensamiento Político del IDF.

El inicio de las funciones está previsto para el 15 de octubre de 2025.

**2. Funciones a desempeñar**

Las principales responsabilidades del cargo son:

- a. Impartir docencia de pre y posgrado (en programas de Magister y Doctorado) según el régimen habitual de las y los académicos del IDF (4 cursos al año).
- b. Publicar, al menos, un artículo por año en revistas indexadas (Wos, Scopus o equivalentes).
- c. Dirigir proyectos de investigación con financiamiento concursable en calidad de investigador/a responsable (ANID o equivalentes).
- d. Desempeñar labores de gestión académica (como la coordinación de programas o actividades de grupos de estudio).

**3. Postulación**

3.1. Requisitos generales y específicos para postular:

- a. Poseer el grado de doctor o doctora en filosofía.
- b. Poseer publicaciones en revistas indexadas WOS (o equivalente)<sup>1</sup> (al menos 5 en los últimos 5 años).
- c. Deseable: tener actualmente o haber tenido en los últimos cuatro años un proyecto de investigación concursable en calidad de investigador/a responsable.
- d. Deseable: haber dirigido tesis doctorales o de magíster.
- e. Dominio del español, o compromiso de adquirirlo en el plazo de un año para impartir docencia en este idioma.

3.2.- El/la postulante deberá acompañar la siguiente documentación:

- a. Currículum Vitae, precedido de un resumen en el que se logre visualizar con claridad que el/la postulante cumple con todos requisitos del punto anterior.
- b. Copia de grado académico de doctora o doctor en filosofía.
- c. Carta de intención que especifique las líneas de investigación del o la postulante.
- d. Una publicación (artículo) para evaluación por parte del comité de selección.
- e. Dos cartas de recomendación por parte de especialistas en el área del concurso.
- f. En caso corresponda: resumen del proyecto de investigación y documento que acredite adjudicación de proyecto.
- g. En caso corresponda: Acreditación de distinciones, reconocimientos y menciones obtenidas.
- h. En caso corresponda: Evaluaciones docentes.

3.3.- Antecedentes adicionales:

---

<sup>1</sup> Se consideran equivalente aquellas publicaciones en revistas SCOPUS y libros publicados en editoriales internacionalmente reconocidas o que acrediten referato externo.

El Comité de Selección se reserva el derecho de solicitar antecedentes adicionales a los y las concursantes.

#### **4. Proceso de selección.**

##### 4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a. Preselección en base a antecedentes solicitados.
- b. Entrevista: las y los postulantes preseleccionados serán convocados a una entrevista durante la cuarta semana de agosto de 2025, en la cual deberán impartir una clase de 40 minutos.
- c. Resultados: la selección final y la notificación de los resultados a las y los preseleccionados se realizará en la primera semana de septiembre 2025.

Todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los/las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de entrevista y/o ajustes al realizar la docencia.

##### 4.2.- Envío de las postulaciones y plazos.

- a. Las postulaciones deben ser enviadas vía correo electrónico a [concursoacademico2025@mail.udp.cl](mailto:concursoacademico2025@mail.udp.cl), indicando en el asunto: "Concurso académico – Instituto de Filosofía 2025".
- b. Se recibirán postulaciones hasta el 15 de agosto de 2025.

Las funciones se iniciarán el 15 de octubre de 2025.